

FICHA TÉCNICA																																																					
ATRIBUTOS GENERALES																																																					
PRODUCTO	SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICACIONES CON ÁREAS DE ALTA AFLUENCIA DE USUARIOS																																																				
CATEGORÍA	SERVICIOS DE LIMPIEZA 2022-2025																																																				
SUBCATEGORÍA	SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL DE OFICINAS.																																																				
CPC NIVEL 5	85330																																																				
CPC NIVEL 9	853300012																																																				
PRECIO DE ADHESIÓN	\$ 2,04 por metro cuadrado NO INCLUYE IVA																																																				
ATRIBUTOS ESPECÍFICOS																																																					
1. TÉRMINOS DE REFERENCIA																																																					
1.1	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	El servicio consiste en la limpieza de las áreas internas de los edificios públicos donde existe una alta afluencia de usuarios como son los puntos de atención al usuario. No aplica para áreas externas o para aquella necesidad donde se requiera una limpieza especializada como es: limpieza de documentación, libros, pozos sépticos, campos operativos, piscinas, unidades de salud y recolección de desechos de alto riesgo.																																																			
1.2	NORMA DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Referencia Norma NTE INEN-EN 13549:2017 SERVICIOS DE LIMPIEZA. REQUISITOS BÁSICOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD (EN 13549:2001, IDT). - Registros/notificaciones sanitarias o sellos de calidad INEN para insumos de limpieza. 																																																			
1.3	ACTIVIDADES QUE INCLUYEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>El servicio se ejecutará con base en las actividades y frecuencias estipuladas en la presente ficha técnica, conforme la descripción descrita a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ÁREAS INTERNAS</th> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA DIARIA (# veces)</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recolección y desalojo de basura de tachos y maceteros en el caso de existir (incluye reposición de funda cuando así se lo requiera)</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de pisos, ascensores y gradas (barrido y trapeado de acuerdo al material del piso)</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Aspirado de alfombras en caso de existir</td> <td>1</td> <td>SÍ</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de mobiliario (escritorios, archivadores, sillas, sillones, estanterías y otro mobiliario)</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de pasamanos</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de alfombras tipo tapete.</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de divisiones modulares</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de persianas y cortinas</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza exterior y desinfección de polvo de computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos autorizados por la entidad, utilizando productos acorde a la composición del equipo.</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de señalética y/o letreros internos</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de vidrios con una altura máxima de 3 metros desde el piso, en áreas de ingreso y acceso a la edificación.</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA SEMANAL (# veces)</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> <tr> <td>Regado de plantas/maceteros internos (en caso de existir)</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza profunda y abrillantado de pisos</td> <td>1</td> <td>SÍ</td> </tr> <tr> <td>Abrillantado de mobiliario de madera</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ÁREAS INTERNAS			ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA	Recolección y desalojo de basura de tachos y maceteros en el caso de existir (incluye reposición de funda cuando así se lo requiera)	4	NO	Limpieza y desinfección de pisos, ascensores y gradas (barrido y trapeado de acuerdo al material del piso)	4	NO	Aspirado de alfombras en caso de existir	1	SÍ	Limpieza y desinfección de mobiliario (escritorios, archivadores, sillas, sillones, estanterías y otro mobiliario)	2	NO	Limpieza y desinfección de pasamanos	2	NO	Limpieza de alfombras tipo tapete.	2	NO	Limpieza de divisiones modulares	1	NO	Limpieza de persianas y cortinas	1	NO	Limpieza exterior y desinfección de polvo de computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos autorizados por la entidad, utilizando productos acorde a la composición del equipo.	2	NO	Limpieza de señalética y/o letreros internos	1	NO	Limpieza de vidrios con una altura máxima de 3 metros desde el piso, en áreas de ingreso y acceso a la edificación.	1	NO	ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA	Regado de plantas/maceteros internos (en caso de existir)	2	NO	Limpieza profunda y abrillantado de pisos	1	SÍ	Abrillantado de mobiliario de madera	1	NO
ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ÁREAS INTERNAS																																																					
ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA																																																			
Recolección y desalojo de basura de tachos y maceteros en el caso de existir (incluye reposición de funda cuando así se lo requiera)	4	NO																																																			
Limpieza y desinfección de pisos, ascensores y gradas (barrido y trapeado de acuerdo al material del piso)	4	NO																																																			
Aspirado de alfombras en caso de existir	1	SÍ																																																			
Limpieza y desinfección de mobiliario (escritorios, archivadores, sillas, sillones, estanterías y otro mobiliario)	2	NO																																																			
Limpieza y desinfección de pasamanos	2	NO																																																			
Limpieza de alfombras tipo tapete.	2	NO																																																			
Limpieza de divisiones modulares	1	NO																																																			
Limpieza de persianas y cortinas	1	NO																																																			
Limpieza exterior y desinfección de polvo de computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos autorizados por la entidad, utilizando productos acorde a la composición del equipo.	2	NO																																																			
Limpieza de señalética y/o letreros internos	1	NO																																																			
Limpieza de vidrios con una altura máxima de 3 metros desde el piso, en áreas de ingreso y acceso a la edificación.	1	NO																																																			
ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA																																																			
Regado de plantas/maceteros internos (en caso de existir)	2	NO																																																			
Limpieza profunda y abrillantado de pisos	1	SÍ																																																			
Abrillantado de mobiliario de madera	1	NO																																																			

		Limpieza de polvos altos y bajos (paredes, antepechos y otros)	1	NO
		Lavado y desinfección de basureros y tachos de basura	1	NO
		Limpieza de vidrios y ventanales internos y externos (en todas las áreas) hasta 3 metros.	1	NO
		ACTIVIDADES	FRECUENCIA MENSUAL (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA
		Limpieza de lámparas y rejillas de aire acondicionado	1	NO
		Limpieza de polvo de estanterías de archivos, almacenes y bodegas	1	NO
		Limpieza de cuartos de máquinas. (barrido, trapeado de pisos y limpieza de polvos)	1	NO
		ACTIVIDADES	FRECUENCIA TRIMESTRAL (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA
		Lavado profundo de cortinas y persianas	1	SÍ
		Lavado de alfombras	1	SÍ
		ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMESTRAL (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA
		Lavado de sillones y sillas	1	NO
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS				
		ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA
		Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de una funda de basura cuando así se lo requiera)	4	NO
		Limpieza y desinfección de pisos, paredes, inodoros y lavamanos	4	NO
		Limpieza de espejos	2	NO
		ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA
		Lavado y desinfección de basureros	2	NO
		Limpieza de puertas de baños	1	NO
		<p>En todas las áreas existirán limpiezas emergentes que son intervenciones que se realizan en áreas donde por situaciones imprevistas se necesite de la ejecución del servicio.</p> <p>La entidad contratante previa al inicio de la ejecución del servicio elaborará y entregará al proveedor por escrito el cronograma de ejecución de actividades.</p>		
1.4	LOGÍSTICA	<p>Para la ejecución del servicio, el proveedor asignará la maquinaria operativa, materiales e insumos suficientes para cumplir con el metraje contratado, y el cronograma establecido por la entidad contratante.</p> <p>Los gastos concernientes al personal operativo (auxiliares de limpieza) en cuanto a su movilización y demás rubros será responsabilidad del proveedor.</p>		
1.5	PERSONAL	<p>El personal mínimo para ejecutar el servicio está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar(es) de limpieza • Supervisor de limpieza, se asignará un supervisor de limpieza hasta por cada 25 auxiliares de limpieza contratados. Tomando como referencia el siguiente cuadro: 		

Servicio Nacional de Contratación Pública

		NÚMERO DE AUXILIARES REGISTRADOS	# DE SUPERVISORES
		Desde 1 hasta 25	1
		Desde 26 hasta 50	2
		Desde 51 hasta 75	3
		Desde 76 hasta 100	4
		Desde 101 hasta 125	5
		Desde 126 hasta 150	6
		Desde --- hasta ----	De acuerdo al número de auxiliares.

El personal deberá cumplir con los requisitos establecidos en el pliego en el numeral "3.1.3 Requisitos mínimos de formación, capacitación y experiencia de los trabajadores o socios trabajadores (EPS) que ejecutan el servicio".

Para la catalogación del proveedor, en caso de que el supervisor o auxiliar de limpieza no cuente con los documentos historial laboral o registro de socios solicitados en el pliego del procedimiento, podrá presentar facturas donde se verifique que la persona ha ejecutado el servicio de limpieza.

Cuando la orden de compra que genere la entidad contratante implique dos o más infraestructuras, el proveedor designará un líder de grupo de entre los auxiliares de limpieza asignados, el mismo que proporcionará reportes del servicio al supervisor designado por el proveedor.

Cuando la orden de compra generada implique la asignación de hasta 5 auxiliares de limpieza, el proveedor designará de entre los auxiliares de limpieza asignados un supervisor de limpieza. (Actualización)

Las funciones del Supervisor de Limpieza son las siguientes:

- Verificar e instruir al auxiliar de limpieza sobre la aplicación de normas de calidad para la prestación del servicio.
- Comprobar las dosificaciones de los insumos de limpieza utilizadas para la ejecución del servicio.
- Visitar y verificar que los espacios intervenidos estén limpios.
- Recibir informes del jefe de grupo sobre las novedades y actividades ejecutadas en el servicio.
- Recibir los suministros de aseo personal por parte de la entidad contratante y distribuir los mismos en los diferentes puntos donde se brinda el servicio.
- Atender y gestionar las observaciones, sugerencias y reclamos por parte de la entidad contratante respecto a la ejecución del servicio.
- Llevar control de asistencia del personal.
- Revisión de actividades según cronograma de trabajo.
- Revisión de orden y limpieza de bodegas temporales.

1.6	JORNADA LABORAL	El servicio se ejecutará cumpliendo las 40 horas semanales conforme el cronograma establecido para el efecto. El horario de servicio se establecerá entre el proveedor y la entidad contratante. Si la orden de compra es menor a 350 m ² , el proveedor ejecutará el servicio en jornada de medio tiempo
1.7	UNIFORMES E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	El proveedor deberá proporcionar a cada auxiliar de limpieza los siguientes uniformes e implementos de seguridad:

Servicio Nacional de Contratación Pública

		<p>a. Uniforme:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camisa o camiseta y pantalón u overol con el logo del proveedor en un lugar visible. • Botas de caucho (de acuerdo a la actividad que realiza) • Zapatos antideslizantes • Credencial de identificación <p>b. Los implementos de seguridad con los que debe contar cada auxiliar de limpieza son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guantes (nitrilo, látex o vinilo de acuerdo a la actividad que realiza) • Mascarilla • Malla para cabello <p>c. El operador de maquinaria deberá contar con implementos de protección como son orejeras anti ruido.</p> <p>Para el caso de trabajos en altura, las personas que realicen esta actividad deberán contar con la protección adecuada para el efecto, y acorde a la normativa vigente de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>Todo el personal deberá contar con uniformes completos, de acuerdo a las actividades que desempeña. El personal deberá mantener una buena presentación de los uniformes en todo momento (limpio, íntegro, sin remiendos o retazos).</p>																																
1.8	<p>INSUMOS/MATERIAS/HERRAMIENTAS A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.</p>	<p>Previo al inicio de la ejecución del servicio, la entidad contratante considerando el tipo de infraestructura y mobiliario, conjuntamente con el proveedor, definirán por escrito los insumos, materiales y herramientas a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme el listado que se detalla a continuación:</p> <p>INSUMOS: deberán contar con registro/notificación sanitaria o sello INEN, de acuerdo al siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="528 1305 1385 1861"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>NORMA TÉCNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desinfectante líquido</td> <td>NTE INEN 2985</td> </tr> <tr> <td>Ambiental líquido</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Detergente en polvo</td> <td>NTE INEN 849</td> </tr> <tr> <td>Líquido limpiavidrios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Líquido abrillantador de muebles crema lustra muebles</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Líquido quita sarro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hipoclorito de sodio líquido al 5% o 10%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Desengrasante líquido</td> <td>NTE INEN 2920</td> </tr> <tr> <td>Cera para pisos (de acuerdo al material)</td> <td>NTE INEN 1691</td> </tr> <tr> <td>Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura</td> <td>NTE INEN 2290</td> </tr> <tr> <td>Líquido para limpieza de equipos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alcohol desinfectante con una disolución de mínimo 70%</td> <td>NTE INEN 3194</td> </tr> <tr> <td>Líquido destapa cañerías</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Decapante para limpieza de pisos</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Los insumos de limpieza de preferencia deben ser biodegradables.</p> <p>MATERIALES.- Los materiales básicos a utilizar son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="528 1984 1385 2024"> <thead> <tr> <th>MATERIALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	NORMA TÉCNICA	Desinfectante líquido	NTE INEN 2985	Ambiental líquido		Detergente en polvo	NTE INEN 849	Líquido limpiavidrios		Líquido abrillantador de muebles crema lustra muebles		Líquido quita sarro		Hipoclorito de sodio líquido al 5% o 10%		Desengrasante líquido	NTE INEN 2920	Cera para pisos (de acuerdo al material)	NTE INEN 1691	Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura	NTE INEN 2290	Líquido para limpieza de equipos		Alcohol desinfectante con una disolución de mínimo 70%	NTE INEN 3194	Líquido destapa cañerías		Decapante para limpieza de pisos		MATERIALES	
DETALLE	NORMA TÉCNICA																																	
Desinfectante líquido	NTE INEN 2985																																	
Ambiental líquido																																		
Detergente en polvo	NTE INEN 849																																	
Líquido limpiavidrios																																		
Líquido abrillantador de muebles crema lustra muebles																																		
Líquido quita sarro																																		
Hipoclorito de sodio líquido al 5% o 10%																																		
Desengrasante líquido	NTE INEN 2920																																	
Cera para pisos (de acuerdo al material)	NTE INEN 1691																																	
Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura	NTE INEN 2290																																	
Líquido para limpieza de equipos																																		
Alcohol desinfectante con una disolución de mínimo 70%	NTE INEN 3194																																	
Líquido destapa cañerías																																		
Decapante para limpieza de pisos																																		
MATERIALES																																		

Servicio Nacional de Contratación Pública



		<p>Atomizador</p> <p>Balde mínimo de 12 litros con escurridor</p> <p>Balde para agua mínimo de 5 litros</p> <p>Bomba manual para destape de cañerías,</p> <p>Brocha</p> <p>Cepillo manual para inodoro</p> <p>Coche escurridor</p> <p>Escoba cerdas duras (escoba de coco)</p> <p>Escoba cerdas suaves</p> <p>Espátula</p> <p>Esponja</p> <p>Estropajo</p> <p>Lana de acero</p> <p>Limpiavidrios con mango extensible (bastón telescópico)</p> <p>Manguera</p> <p>Mopa seca (incluye estructura)</p> <p>Pala recogedora de basura</p> <p>Paño microfibra</p> <p>Trapeador o mopa húmeda</p> <p>Lijas de agua</p> <p>HERRAMIENTAS.- Las herramientas a utilizar para la ejecución del servicio son las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">HERRAMIENTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Contenedor de basura móvil</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Escalera de extensión</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Escalera telescópica o de extensión (desde 2 hasta 4 metros)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Coche utilitario multiusos</td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso de que la entidad requiera insumos, materiales y herramientas adicionales para la ejecución del servicio y estos no se encuentren dentro del listado, el proveedor en mutuo acuerdo con la entidad contratante podrán incorporarlo en el listado, sin que esto sea causa o motivo de modificación del precio definido para este servicio.</p> <p>El proveedor deberá asegurar que cada auxiliar este provisto de las herramientas, insumos de limpieza y materiales necesarios para prestar el servicio de manera eficiente.</p> <p>La entidad contratante asignará un espacio físico para el almacenamiento de los insumos, materiales y herramientas.</p>	HERRAMIENTAS		Contenedor de basura móvil		Escalera de extensión		Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)		Escalera telescópica o de extensión (desde 2 hasta 4 metros)		Coche utilitario multiusos	
HERRAMIENTAS														
Contenedor de basura móvil														
Escalera de extensión														
Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)														
Escalera telescópica o de extensión (desde 2 hasta 4 metros)														
Coche utilitario multiusos														
1.9	MAQUINARIA Y EQUIPO IDENTIFICADA	<p>La maquinaria mínima que debe presentar el proveedor para ejecutar las actividades son las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MAQUINARIA</th> <th>ESPECIFICACIONES MÍNIMAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maquinaria industrial para el abrillantado de pisos</td> <td>Diámetro del lavado 430 mm (mínimo de 17" a 20") Velocidad de cepillo 175 RPM.</td> </tr> <tr> <td>Maquinaria industrial para aspirado de polvos</td> <td>Potencia 350w-1200w, capacidad mínimo de 40 litros, alimentación 110 v, 50 Hz.</td> </tr> </tbody> </table> <p>La entidad contratante verificará la utilización y correcto funcionamiento de la maquinaria, durante la ejecución del servicio, de acuerdo a los días establecidos en el cronograma de trabajo elaborado por la entidad contratante.</p>	MAQUINARIA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS	Maquinaria industrial para el abrillantado de pisos	Diámetro del lavado 430 mm (mínimo de 17" a 20") Velocidad de cepillo 175 RPM.	Maquinaria industrial para aspirado de polvos	Potencia 350w-1200w, capacidad mínimo de 40 litros, alimentación 110 v, 50 Hz.						
MAQUINARIA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS													
Maquinaria industrial para el abrillantado de pisos	Diámetro del lavado 430 mm (mínimo de 17" a 20") Velocidad de cepillo 175 RPM.													
Maquinaria industrial para aspirado de polvos	Potencia 350w-1200w, capacidad mínimo de 40 litros, alimentación 110 v, 50 Hz.													
1.10	VAE	30.66%												
2. CAPACIDAD PRODUCTIVA														
2.1	CÁLCULO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL PROVEEDOR	<p>La capacidad productiva para el presente servicio está determinada por la unidad de medida de metro cuadrado y se ha determinado el rendimiento por cada auxiliar de limpieza de 650 metros cuadrados.</p> <p>2.1.1. Catalogación del Proveedor en el Catálogo Dinámico Inclusivo:</p>												

Servicio Nacional de Contratación Pública

		<p>Para determinar la capacidad productiva del oferente se procederá a realizar el siguiente cálculo:</p> <p>Número de Auxiliares de Limpieza Ofertados X Rendimiento por Auxiliar (650 metros cuadrados) = Capacidad Productiva mensual ofertada por el Proveedor</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th># de Auxiliares ofertados</th> <th>RENDIMIENTO POR AUXILIAR</th> <th>TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA MENSUAL ASIGNADA AL PROVEEDOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>650 M2</td> <td>CP = A * 650</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuando el oferente se catalogue en las fichas técnicas que estén vinculadas entre sí, bastará la presentación de un mismo listado de trabajadores presentado para la(s) ficha(s) técnica(s) vinculadas, la misma que se utilizará para realizar el cálculo de la capacidad productiva, conforme a los metros cuadrados asignados para cada ficha técnica.</p>	# de Auxiliares ofertados	RENDIMIENTO POR AUXILIAR	TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA MENSUAL ASIGNADA AL PROVEEDOR	A	650 M2	CP = A * 650
# de Auxiliares ofertados	RENDIMIENTO POR AUXILIAR	TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA MENSUAL ASIGNADA AL PROVEEDOR						
A	650 M2	CP = A * 650						
2.2	GENERACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	<p>La entidad contratante previa a la generación de la orden de compra deberá cuantificar en metros cuadrados (largo x ancho) las dimensiones del o las áreas físicas internas a ser intervenidas en la edificación, se excluye de la cuantificación el mobiliario o cualquier otro elemento mueble o artefacto que no forme parte de la infraestructura física o estructura de la edificación.</p> <p>Con la información levantada, deberán elaborar y aprobar el correspondiente formulario técnico del servicio de limpieza, donde constarán las áreas a ser intervenidas con las correspondientes dimensiones (en m2) y la certificación presupuestaria, documentos que formaran parte del expediente de la orden de compra</p> <p>Para generar la orden de compra en la herramienta del catálogo electrónico, la entidad registrará en el sistema, el metraje total cuantificado de la edificación y el plazo de ejecución del servicio.</p> <p>Una vez formalizada la orden de compra, la entidad contratante entregará al proveedor el formulario técnico del servicio de limpieza, conjuntamente con el cronograma de ejecución.</p>						
2.3	CÁLCULO DEL PERSONAL ASIGNADO A LA ORDEN DE COMPRA	<p>Para determinar el número de personas que asignará el proveedor en la ejecución del servicio se deberá realizar el siguiente cálculo:</p> <p># Personal asignado a la orden de compra: $\frac{\text{Metraje total cuantificado zonas internas}}{650 \text{ metros cuadrados}}$.</p> <p>Si dentro del resultado a la operación, este contiene una fracción, se asignará el personal de acuerdo a las siguientes reglas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuando el resultado es una fracción menor a 0,50 el número de auxiliares que asignará el proveedor será el número entero inferior, así por ejemplo: Metraje total: 7200 m2 / Capacidad productiva: 650 m2 = Resultado: 11.07 Auxiliares de limpieza. Personal asignado = 11 auxiliares. Cuando el resultado es una fracción que se encuentra entre 0,50 – 0,80 el proveedor asignará un auxiliar de limpieza adicional, el mismo que trabajará media jornada, así por ejemplo: Metraje total: 8800 m2 / Capacidad productiva: 650 m2 = Resultado: 13.53 Auxiliares de limpieza. Personal asignado = 13 auxiliares de limpieza a tiempo completo + 1 auxiliar de limpieza (medio tiempo). 						

Servicio Nacional de Contratación Pública

		<p>c. Cuando el resultado es una fracción es mayor a 0,80 el proveedor asignará un auxiliar de limpieza adicional, el mismo que laborará a tiempo completo, así por ejemplo:</p> <p>Metraje total: 9000 m2 / Capacidad productiva: 650 m2 = Resultado: 13.84 Auxiliares de limpieza.</p> <p>Personal asignado = 14 auxiliares de limpieza a tiempo completo</p>
2.4	VINCULACIÓN	<p>El presente servicio se encuentra vinculado con la ficha(s) técnica(s) de: SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS EXTERNAS DE EDIFICACIONES</p> <p>Por lo que, el proveedor catalogado se registrará automáticamente en el servicio de limpieza de áreas externas de edificaciones con el mismo personal que registro para la ficha de SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICACIONES CON ÁREAS DE ALTA AFLUENCIA DE USUARIOS.</p> <p>El personal técnico del proveedor no puede repetirse en las otras fichas técnicas de Servicios de Limpieza.</p>
3.EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD		
3.1	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	<p>La Entidad Contratante generadora de la orden de compra evaluará el cumplimiento del servicio conforme el ANEXO 1, la misma que debe ser remitida al SERCOP al finalizar el plazo de la orden de compra.</p>
<p>Observaciones: La entidad contratante deberá observar lo dispuesto en el pliego del procedimiento (código del proceso y objeto de contratación) referente a los requisitos mínimos para el pago, multas e infracciones inherentes a la prestación del servicio.</p>		

Fecha de elaboración: 08/03/2023.

FIRMAS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Rol	Nombre	Cargo	Firma de Aceptación
Elaborado por:	Dr. Víctor Hugo Ojeda	Analista de Compras inclusivas 2	
Costeado por:	Ing. Jenny Nájera	Especialista de Compras Inclusivas	
Revisado por:	Dra. Doris Maldonado	Directora de Compras inclusivas	
Aprobado por:	Ing. Santiago Betancourt	Coordinador Técnico de Catalogación	

Servicio Nacional de Contratación Pública



**ANEXO 1
EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CHECK LIST**

1. INFRAESTRUCTURA									
No.	INDICADORES	FRECUENCIA	EXCELENTE (5 PUNTOS)	MUY BUENO (4 PUNTOS)	BUENO (3 PUNTOS)	REGULAR (2 PUNTOS)	MALO (1 PUNTO)	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Se ha recolectado la basura de los tachos en los diferentes puntos de la infraestructura	DIARIO							
2	Los pisos de las diferentes áreas intervenidas (pisos, pasillos, escaleras) están limpios, secos, sin desperdicios	DIARIO							
3	Las alfombras se encuentran limpias	DIARIO							
4	El mobiliario se encuentra limpio, seco, sin desperdicios	DIARIO							
5	Los equipos (computadoras, impresoras, etc.) se encuentran limpios, sin polvo.	DIARIO							
6	Las ventanas están limpias	MENSUAL							
7	Las lámparas y rejillas de aire acondicionado se encuentran limpias, sin polvo.	MENSUAL							
8	Las señales de seguridad están visibles y correctamente distribuidas	DIARIO							
9	Se evidencia servicios higiénicos limpios	DIARIO							
2. ALMACENAJE, HERRAMIENTAS E INSUMOS									
10	Las áreas de almacenamiento y disposición de materiales e insumos están señalizadas	SEMANAL							

11	Los materiales y sustancias almacenados se encuentran correctamente identificados	SEMANTAL							
12	Los materiales están apilados en su sitio de manera segura, limpia y ordenada, sin invadir zonas de paso	SEMANTAL							
13	El personal operativo cuenta con las herramientas e insumos suficientes para ejecutar el servicio	DIARIO							
3. MAQUINARIA Y EQUIPOS									
14	Los equipos y maquinaria del proveedor se encuentran en funcionamiento.	SEMANTAL							
15	Los equipos y maquinaria se encuentran libres de fugas de aceites y grasas	MENSUAL							
16	El personal operativo posee las protecciones adecuadas y los dispositivos de seguridad requeridos	DIARIO							
17	La maquinaria es utilizada de acuerdo al cronograma establecido.	MENSUAL							
4. PERSONAL OPERATIVO									
18	El personal operativo utiliza la ropa adecuada (uniforme) para ejecutar el servicio	DIARIO							
19	El personal operativo mantiene una buena presentación de los uniformes en todo momento (limpio, íntegro, sin remiendos o retazos).	DIARIO							
20	Los auxiliares son amables con el trato con los usuarios internos y externos?	DIARIO							
21	El personal operativo es puntual en la asistencia a las diferentes	DIARIO							

	áreas en donde se va a ejecutar el servicio?								
22	Durante el tiempo de ejecución del servicio, el proveedor asigna el número total de auxiliares requerido para el servicio diario.	DIARIO							
23	El personal operativo atiende de manera oportuna una limpieza emergente	DIARIO							
5. PROVEEDOR									
24	Se evidencia la existencia de hojas de control de cronograma y frecuencias del servicio ejecutado	DIARIO							
25	Se evidencia registro de asistencia del personal operativo	DIARIO							
26	El proveedor capacita al personal operativo en aspectos que pueden contribuir a mejorar la calidad del servicio.	ANUAL							

ANEXO 2

FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE AREAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA (ENTIDADES CONTRATANTES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

PROVINCIA:

DIRECCIÓN:

NOMBRE DEL EDIFICIO:

#	DETALLE DEL ÁREA	LARGO	ANCHO	METRAJE TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
TOTAL=					

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Nombre Servidor
Cargo

Nombre Servidor
Cargo

Nombre del Servidor
Cargo